

Apellidos y nombre	DNI	Apellidos y nombre	DNI	Apellidos y nombre	DNI
Rodríguez Lucas-Vaquero, Angel	51.058.312	Ser Vega, Angel Luis del ...	50.275.327	TURNO RESTRINGIDO	
Roldán Blázquez, Jesús	50.878.048	Tejera Ferrao, Juan Francisco.	2.058.000		
Ruano Sánchez, Javier	7.786.777	Trinidad Martín, Mario	8.949.164	1. Opositores admitidos	
Ruiz Palazón, Raquel	21.378.206	Tur Santolaria, Juan B.	41.396.419	Agudo Larrinaga, Antonio Je-	
Ruiz Pérez, José María	50.415.338	Ubeda Cervera, José Ramón.	19.819.405	sús 1.355.705	
Saiz García, Pedro	50.018.610	Valderas Sanchis, Francisco ...	50.652.338	Benabarre Mina, Esteban 51.172.918	
Sales Cabanes, Vicente	37.179.061	Vázquez Barca, Jesús José Ma-		Camacho Alvarez, Juan 1.687.326	
Samper Ruiz, Rafael	74.144.952	ría 33.150.760		2. Opositores excluidos	
Santos García, José Isidro ...	24.131.948	Vicente Fernández, Federico,	2.070.669	Ninguno.	
Sánchez Tortosa, Gerardo ...	2.043.855				
Sancho Gómez, Antonio	1.080.875	2. Opositores excluidos			
Sanz Muñoz, Juan Antonio ...	50.669.299	Santos Boada, Germán	39.648.804		

11310 ORDEN de 6 de mayo de 1980 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, perteneciente al Museo Arqueológico Nacional, Sección Numismática.

Ilmo. Sr.: Convocada por Orden del Ministerio de Cultura de 9 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), oposición libre y restringida, para cubrir 10 plazas en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, en las diferentes especialidades y categorías de Museos y cumpliendo con lo establecido en la base V de la convocatoria,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de calificar los ejercicios correspondientes al Museo Arqueológico Nacional, Sección de Numismática, y que estará integrado por los siguientes miembros:

Tribunal titular

Presidente: Don Martín Almagro Basch, Catedrático de Prehistoria y Etnología de la Universidad de Madrid y Director del Museo Arqueológico Nacional.

Vocales:

Don Alberto Balil Illana.
Don Octavio Gil Farrés.
Don Juan Agustín González Navarrete.

Secretario: Don Francisco Fariña Bustos.

Tribunal suplente

Presidente: Don Eduardo Ripoll Perelló, Profesor agregado de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Barcelona y Director del Museo Arqueológico de la citada capital.

Vocales:

Don Antonio Blanco Frejeiro.
Doña María Luz Navarro Mayor.
Don Manuel Osuna Ruiz.

Secretario: Don José Luis Argente Oliver.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de mayo de 1980.—P. D., el Subsecretario, Francisco Sanabria Martín.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

11311 ORDEN de 24 de abril de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Oftalmología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre de 1978) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Oftalmología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Buenaventura Carreras Matas.

Vocales titulares: Don Nicolás Belmonte González, don Alfredo Domínguez Collazo, don Antonio Piñero Bustamante y don José Carlos Pastor Jimeno, Catedráticos de la Universidad de Valladolid, el primero; en situación de Supernumerario el segundo; y Profesores agregados de Extremadura, el tercero, y Santiago, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Piñero Carrión.

Vocales suplentes: Don Manuel Sánchez Salorio, don Juan Murube del Castillo, don Francisco Sánchez Garrido y don Joaquín Poch Broto, Catedráticos de la Universidad de Santiago, el primero; en situación de Supernumerario, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Complutense, el tercero, y Zaragoza, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 1.^a de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de abril de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

11312 ORDEN de 24 de abril de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Granada y Oviedo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Granada y Oviedo, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don José R. del Sol Fernández.

Vocales titulares: Don Eugenio Recaséns Méndez-Queypo de Llano; don Javier Parache Hernández, don Juan Luis Lanchares Pérez, y don Divino Pastor José Carlos Alberto Bethencourt, Catedráticos de las Universidades de La Laguna, el segundo, y en situación de Supernumerario, el primero, y Profesores agregados de la de Salamanca, el tercero, y de la de La Laguna, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Vicente Salvatierra Matéu.

Vocales suplentes: Don José Antonio Usandizaga Beniristain, don Fernando María Bonilla Musoles, don Manuel Escudero Fernández y don Pedro de la Fuente Pérez, Catedráticos de las Universidades de Valencia, el segundo; en situación de Supernumerario, el primero, y Profesores agregados de la Complutense de Madrid, el tercero, y de la de Málaga, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.^a de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba las que han de regir este tipo de